



COMISIÓN PERMANENTE DE PLURALISMO, REGULACIÓN Y MEDIACIÓN

Por orden del presidente de la Comisión permanente de pluralismo, regulación y mediación del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), le convoco a la sesión ordinaria que se celebrará el próximo jueves día 29 de junio, a las **11:30 horas** en primera convocatoria, y a las **11:45** en segunda convocatoria, en la sala de Plenos con posibilidad de hacerlo a través de la plataforma “Circuit”, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Análisis y debate sobre la propuesta de decisión sobre el pluralismo político en las televisiones públicas andaluzas de ámbito autonómico en 2022.
- 4.- Ruegos y Preguntas

Sevilla, 27 de junio de 2023

Fdo: Josefa Aguilera Partida

Secretaria de la comisión permanente de pluralismo, regulación y mediación.
(P.D.: Resolución de 4 de noviembre de 2022, del Consejo Audiovisual de Andalucía, BOJA n°213, de 9/11/2022)

FIRMADO POR	JOSEFA AGUILERA PARTIDA	27/06/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PK2jmXMEZJ95LDMLVPRH5R96S5XADU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	